



**Colegio**  
**PUKLLASUNCHIS**

# **PLAN CURRICULAR 2023**



**“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**

Cusco, 06 de enero del 2023

### RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 004-I.E. PUKLLASUNCHIS -2023

**VISTO**, los informes de la comisión del Plan Curricular 2023 y la conformidad del Consejo Educativo Institucional –CONEI– de la Institución Educativa Pukllasunchis en el que se revisa y aprueba el Plan Curricular 2023.

#### **CONSIDERANDO:**

Que el Plan Curricular, es el documento de gestión base para el trabajo técnico pedagógico.

Que es necesario contar con el instrumento de gestión, que se formula en el marco Currículo Nacional de Educación Básica, que expresa la propuesta de la Institución Educativa Pukllasunchis”.

De conformidad con la Ley General de Educación 28044, el Decreto Supremo N° 011 -2012, Reglamento de la Ley General de Educación;

Decreto de Urgencia N° 002-2020-MINEDU y su reglamento, que establece medidas para la lucha contra la informalidad en la prestación de servicios educativos de educación básica de gestión privada y para el fortalecimiento de la educación básica brindada por instituciones educativas privadas;

RVM 094-2020-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de Educación Básica”;

Resolución Ministerial N° 121-2021-MINEDU, modificado por las Resoluciones Ministeriales N° 199-2021-MINEDU, N° 273-2021-MINEDU y N° 458-2021-MINEDU; RM N.º 274-

2020-MINEDU: Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes;

Instructivo del proceso de Matrícula 2023 en la Educación Básica; RVM 474-2022-MINEDU “ Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023”; y

Reglamento de instituciones educativas privadas de educación básica, Decreto Supremo 005-2021-Minedu y demás normas y dispositivos legales vigentes.

**SE RESUELVE.:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, el Plan Curricular 2023 de la Institución Educativa PUKLLASUNCHIS, para el periodo 2023.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER**, que este documento sea un instrumento de gestión de estricto cumplimiento de todos los estamentos que conforman la comunidad educativa.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



COLEGIO PUKLLASUNCHIS  
DIRECCION  
Cusco  
Cecilia Már Salgado  
DIRECTORA (E)

## PLAN CURRICULAR 2023

### I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1. **Promotor(a)** : Asociación Pukllasunchis
2. **Directora**: Lourdes Cecilia Mar Salgado
3. **Razón Social**: Asociación Pukllasunchis
4. **Ruc**: 20116406218
5. **Dirección**: T'ikapata s/n – San Sebastián – Cusco
6. **Teléfono** – Celular: 084273428 – 984566781
7. **Correo electrónico**: [colepukllasunchis@gmail.com](mailto:colepukllasunchis@gmail.com)
8. **Página web**: [www.pukllasunchis.org/colegio-pukllasunchis](http://www.pukllasunchis.org/colegio-pukllasunchis)
9. **Reglamento Interno**: Actualización disponible en la pág. Web del colegio.

### II. AUTORIZACIONES DE FUNCIONAMIENTO

| Nº | Resolución Directoral   | Código modular                | Fecha de documento |
|----|---|-------------------------------|--------------------|
| 1  | Apertura y funcionamiento Nivel Inicial<br>Sede de funcionamiento<br>Denominación   | 0772723                       | 31/05/1988         |
| 2  | Apertura y funcionamiento Nivel Primario<br>Sede de funcionamiento<br>Denominación<br>Reconocimiento de Directora<br>Margarita Gutierrez Castillo | 0929034                       | 03/07/1989         |
| 3  | Ampliación y funcionamiento Nivel Secundario 1ero<br>Secundaria<br>Cambio de Sede   | 0928358                       | 27/07/1993         |
| 4  | Ampliación del Nivel Secundaria 2º,3º, 4º y 5º de secundaria  | 0928358                       | 21/09/1999         |
| 5  | Reconocimiento de Directora<br>Christine Ruth Appenzeller Schlegel  | 0772723<br>0929034<br>0928358 | 03/08/2000         |
| 6  | Cambio de Local Institucional   | 0772723<br>0929034<br>0928358 | 03/10/2002         |
| 7  | Reconocimiento para efectos administrativos, técnicos pedagógicos y representación legal como directora Lourdes Cecilia Mar Salgado               | 0772723<br>0929034<br>0928358 | 13/03/2014         |
| 8  | Regularización de Reconocimiento de Directora Lourdes Cecilia Mar Salgado<br>Años 2015-2019   | 0772723<br>0929034<br>0928358 | 10/07/2019         |

## **II.- VISIÓN**

Se propone contribuir a que haya un cambio profundo en la educación en el Perú y a la creación de una nueva conciencia colectiva que promueva el respeto a la diversidad y una convivencia social basada en la reciprocidad y el enriquecimiento mutuo entre grupos, personas y con nuestro medio de vida, a través de la formación de un potencial humano que participe activamente en la construcción de un proyecto de desarrollo nacional, pacífico, pluricultural, democrático y sostenible.

## **III. MISIÓN**

Contribuir, a través de innovaciones pedagógicas para el sistema formal, a la libertad, la democracia, la pluriculturalidad y el desarrollo sostenible en el Perú.

## **IV. ENFOQUE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUKLLASUNCHIS**

Hoy la vida nos exige atender y comprender situaciones complejas y diversas, a cuya comprensión no se llega con el simple manejo de conocimientos, aunque éstos son necesarios e importantes. Las exigencias de la tecnología moderna hacen necesario que aprendamos, pero la convivencia hace que necesitemos amar y comprender.

La excesiva importancia que se otorga a lo intelectual, principalmente en las instituciones educativas nacionales, enfrenta una difícil situación: no hace que las personas sean conscientes de lo que las otras personas les puedan ofrecer para su formación, destacándose conductas individualistas, situaciones personales y grupales problemáticas, desinterés por compartir y entender al otro. La educación, en lugar de integrar en la diferencia, nos aísla, nos confunde entre los otros, nos dificulta el camino para fortalecer nuestra propia personalidad y con ello, nuestra identidad como grupo.

En las propuestas educativas actuales existen esfuerzos dirigidos a satisfacer las necesidades afectivas del ser humano y que encaucen su emotividad. Sin embargo, las posibilidades de avanzar y construir un mundo más equitativo, más solidario de manera conjunta, siguen siendo opciones que la escuela formal no la toma en cuenta.

Nuestra propuesta educativa y con ello nuestro colegio, pretende incentivar, de manera armónica, los aprendizajes para la vida, la alegría y el afecto, una construcción común más sólida, solidaria y justa, donde la imaginación y el trabajo puedan edificar un ser humano mejor, más pleno y FELIZ.

Desde que iniciamos nuestra experiencia educativa con un grupo de profesores, madres, padres de familia niños y niñas bastante reducido, en la ciudad del Cusco, quisimos constituirnos como una experiencia de educación alternativa. Esto significaba pensar en "otro modo de educar", en otros fines de la educación, otro currículo y otras metodologías, coherentes con nuestros fines.

## **EJES TRANSVERSALES**

Estos ejes transversales constituyen los pilares de nuestro trabajo diario para la construcción de un ser humano íntegro y capaz de construir una sociedad mejor.

Interculturalidad Medio Ambiente Género  
Valores y Actitudes

## **INTERCULTURALIDAD**

Desarrollar propuestas educativas innovadoras en Cusco implica contextualizarlas dentro de las culturas andina y amazónica y en un marco intercultural de enriquecimiento y valoración de la diversidad. Por eso, en Pukllasunchis participan chicos y chicas de diferente procedencia social y cultural, de religión e idiomas.

## **MEDIO AMBIENTE**

Nuestro involucramiento en el trabajo ambiental está presente desde nuestros inicios, haciendo que nuestros chicos y chicas sean sensibles en el cuidado y respeto de la tierra, creciendo en armonía con la naturaleza y disfrutando de ella, haciéndole sentir parte de la naturaleza y asumiendo con alegría y responsabilidad su compromiso de protección y cuidado del ambiente.

## **GÉNERO**

Nuestro esfuerzo gira en torno de ofrecer igualdad de oportunidades tanto a chicas como chicos, que el nivel de participación, de influencia en las decisiones grupales, provenga de ambos sexos, sin privilegios. Asegurando que nuestros chicos y chicas crezcan sabiéndose valiosos, capaces de lograr lo que emprendan y participen de su crecimiento personal y colectivo.

## **ACTITUDES Y VALORES**

Nuestros ejes actitudinales toman en cuenta un entorno solidario, la laboriosidad ligada al esfuerzo, la identidad cultural y valoración de la idiosincrasia andina, la organización, la creatividad, y la autonomía e independencia. Esta no es una propuesta rígida, pues cada grupo de estudiantes, ubicado en un proceso o

momento histórico-social determinado, nos exige validar, cambiar, o darle un peso mayor a algunos aspectos que a otros.

Dichos ejes actitudinales apuntan a la formación de valores en nuestros niños, niñas y adolescentes, y se desagregan en indicadores con sus respectivas definiciones operacionales, que facilitan una programación educativa ordenada. Esto nos ha permitido una secuencia de objetivos por grados y por ciclos, una más clara planificación de recursos metodológicos y actividades, así como un seguimiento y evaluación más precisos.

A continuación nuestros ejes actitudinales y sus indicadores:

### **Solidaridad**

Es la disposición a identificarnos y comprometernos con las necesidades y/o problemas de los demás seres humanos y nuestro medio.

### **Sensibilidad**

Trabajo mutuo por el bien común

Compromiso

Compartir

Reciprocidad

Respeto

Laboriosidad

Es la disposición para realizar todas las actividades que cualquier trabajo implica.

### **Esfuerzo**

Autoexigencia

Responsabilidad

Perseverancia

Satisfacción

Organización

### **Orden**

Puntualidad

Participación democrática

Coordinación

Cooperación

Planificación

### **Creatividad**

Es la disposición personal o grupal para establecer un orden que busque el buen desempeño individual o funcionamiento en equipo, frente a una situación determinada.

Dar respuesta, de manera original, a estímulos y situaciones.

Reflexión

Criticidad

Sensibilidad

Originalidad

Imaginación

Iniciativa

Flexibilidad

Espontaneidad

### **Autonomía**

Independencia para tomar decisiones en forma libre, en base a la confianza en uno mismo.

Autoestima

Seguridad

Toma de decisiones

Independencia

Honestidad

## **V. PERFILES**

### **Los chicos y chicas que formamos**

En Puklla pretendemos apoyar a que cada uno de los chicos y chicas vivan un conjunto de experiencias, "de goce y de esfuerzo", que posibiliten el desarrollo de sus potencialidades y reconozcan sus limitaciones de manera integral. Para esto pretendemos desarrollar una serie de actitudes, habilidades intelectuales, destrezas artísticas, físicas y técnicas, así como una secuencia de conocimientos coherentes que hagan de nuestros chicos personas sanas, críticas, solidarias, autónomas, en suma: **felices**.

### **El perfil del estudiante**

En la escuela existen características comunes que definen y conducen el trabajo con cada chico. Los profesores organizados en equipos de trabajo, son los responsables de la ejecución y seguimiento de los objetivos que perseguimos para el desarrollo sano e integral de nuestros chicos. Para que esta tarea sea desarrollada con mayor eficiencia, partimos de la definición de un Perfil Ideal del Chico y de la Chica Puklla que queremos lograr en el transcurso de su paso por nuestro colegio. Un perfil que tome en cuenta fundamentalmente lo actitudinal, pero señalando y ubicando las habilidades, el trabajo académico, así como los ejes transversales que cruzan nuestra propuesta: género, interculturalidad y medio ambiente.

Este perfil es una mirada general sobre los diferentes aspectos que trabajamos y pretendemos desarrollar en nuestros chicos. Lo que intentamos hacer es



organizar y posibilitar un conjunto de experiencias vivas que apunten a lograr nuestros fines, propiciando un clima favorable en el que se respeten los ritmos, procesos y edades de los chicos. Empleando metodologías y recursos adecuados y coherentes.

Ser feliz:

Actitud positiva frente a la vida.

Reconocer, conocer y valorar su cultura.

Capacidad para enfrentar problemas, situaciones diversas.

Dedicación y esfuerzo en cualquier tarea que emprenda.

Respetar las diferencias, reconocerlas como elemento enriquecedor.

Asumir la libertad con responsabilidad.

Convivir en armonía con su entorno social y natural.

Reconocerse y aceptarse para cambiar. Saber relacionarse con los demás, ser crítico y autocrítico.

Ser activo y competente en su medio.

Disfrutar lo placentero.

Ser sensible ante el mundo.

### **Perfil de los Alumnos Egresados:**

La comunidad Educativa de la IE Pukllasunchis, espera que sus egresados:

- Sean personas con profundo amor a su patria y a su familia.
- Sean competentes en el aprendizaje permanente. Qué sigan aprendiendo, asumiendo y dirigiendo el aprendizaje propio a lo largo de la vida.
- Sean autónomos, libres, conscientes y responsables de sus actos.
- Sean críticos, creadores y transformadores de su realidad en busca de mejor calidad de vida para ellos y sus semejantes.
- Resuelvan problemas utilizando su propio criterio.
- Sean conocedores de la historia de su país y del mundo y agentes de una cultura de paz.



Colegio  
**PUKLLASUNCHIS**



T'ikapata s/n – San Sebastián. Cusco Teléfono (84) 273428

[colegio@pukllasunchis.org](mailto:colegio@pukllasunchis.org)

**Autorizada mediante Resoluciones Directorales No. 1182 del 31 de mayo de 1988, No. 0970 de fecha 03 de julio de 1989 y No. 1575 de fecha 27 de julio de 1993**

- Estén preparados para continuar estudios superiores en el ámbito académico y manual.
- Sean honrados, justos, solidarios y aspirantes.
- Sepan trabajar en equipo.
- Practiquen deporte y aprecien el arte.
- Dominen las herramientas fundamentales de la informática.
- Utilicen el internet y la multimedia como fuentes de información, asimismo diseñen y desarrollen páginas web.
- Sean respetuosos y responsables con el medio ambiente.

## VI. PLAN DE ESTUDIOS

### PESOS HORARIOS 2023- INICIAL - PRIMARIA

#### BLOQUES DE 45´

| AREAS   | 4 años    | 5 años    | 1º        | 2º        | 3º        | 4º        | 5º        | 6º        |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| <b>MATEMATICAS</b>                                      | 3         | 3         | 5         | 5         | 5         | 5         | 5         | 5         |
| <b>COMUNICACION</b>                                     | 2         | 2         | 4         | 4         | 5         | 5         | 5         | 5         |
| <b>PERSONAL SOCIAL – CIENCIA Y AMBIENTE (PROYECTOS)</b> | 4         | 4         | 6         | 6         | 7         | 7         | 7         | 7         |
| <b>QUECHUA</b>  | 2         | 2         | 2         | 2         | 2         | 2         | 2         | 2         |
| <b>EDUCACION FISICA</b>                                 | 1         | 1         | 2         | 2         | 2         | 2         | 2         | 2         |
| <b>HUERTO</b>   | 1         | 1         | 1         | 1         | 1         | 1         | 1         | 1         |
| <b>MÚSICA</b>   | 1         | 1         | 2         | 2         | 2         | 2         | 2         | 2         |
| <b>ARTES</b>  | 1         | 1         | 1         | 1         | 2         | 2         | 2         | 2         |
| <b>TALLERES PRODUCTIVOS</b>                             | 1         | 1         | 1+15      | 1 +15     | 2         | 2         | 2         | 2         |
| <b>RINCONES/Tics</b>                                    | 3         | 3         | 1 +15     | 1 +15     | 1         | 1         | 1         | 1         |
| <b>LECTURA</b>  | 1         | 1         | 1 +30     | 1 +30     | 1+30      | 1 +30     | 1+30      | 1 +30     |
| <b>RIMANAKUY</b>  | 2         | 2         | 1         | 1+30      | 2+15      | 2+15      | 2+15      | 2+15      |
| <b>TUTORÍA</b>  | 3         | 3         | 1+30      | 1+30      | 2+15      | 2+15      | 2+15      | 2+15      |
| <b>TOTAL DE HORAS</b>                                   | <b>25</b> | <b>25</b> | <b>30</b> | <b>30</b> | <b>35</b> | <b>35</b> | <b>35</b> | <b>35</b> |

45 = 1    90 = 2    135 = 3    180 = 4

## PESOS HORARIOS 2023- SECUNDARIA

| COLEGIO PUKLLASUNCHIS 2022<br>IIEE EDUCACIÓN SECUNDARIA<br>JORNADA REGULAR | GRADOS DE ESTUDIOS |           |           |           |           |
|--|--------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|  | 1°                 | 2°        | 3°        | 4°        | 5°        |
| <b>MATEMÁTICAS</b>   | 6                  | 6         | 6         | 6         | 6         |
| <b>COMUNICACIÓN</b>  | 5                  | 5         | 6         | 6         | 6         |
| <b>INGLÉS</b>  | 2                  | 2         | 2         | 2         | 2         |
| <b>ARTES</b>   | 3                  | 3         | 3         | 3         | 3         |
| <b>CCSS</b>  | 3                  | 3         | 4         | 4         | 4         |
| <b>CCSS: DESARROLLO PERSONAL, FAMILIA Y CÍVICA</b>                         | 2                  | 2         | 2         | 2         | 2         |
| <b>JUEGO Y MOVIMIENTO: EDUCACIÓN FÍSICA</b>                                | 2                  | 2         | 2         | 2         | 2         |
| <b>TUTORÍA</b>   | 2                  | 2         | 2         | 2         | 2         |
| <b>TUTORÍA: EDUCACIÓN RELIGIOSA</b>  | 2                  | 2         | 2         | 2         | 2         |
| <b>TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA: INICIO DEL DÍA</b>                     | 2                  | 2         | 2         | 2         | 2         |
| <b>CCNN: CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>  | 5                  | 5         | 5         | 5         | 5         |
| <b>TALLERES PRODUCTIVOS: EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO</b>                     | 3                  | 3         | 2         | 2         | 2         |
| <b>QUECHUA</b>   | 2                  | 2         | 2         | 2         | 2         |
| <b>METODOLOGÍA</b>   | 2                  | 2         | -         | -         | -         |
| <b>HUERTO</b>  | 2                  | 2         | -         | -         | -         |
| <b>LUNES DIFERENTE</b>   | -                  | -         | 3         | 3         | 3         |
| <b>TOTAL DE HORAS</b>  | <b>43</b>          | <b>43</b> | <b>43</b> | <b>43</b> | <b>43</b> |

## HORARIOS

El horario de clases durante el año escolar 2023 es el siguiente:

Nivel Inicial: 8:30 am a 1:00 pm

Nivel Primario: 1er grado y 2do grado: 7:50 am a 1:30 pm

Nivel Primario: 3er grado al 6to grado: 7:50 am a 2:35 pm

Nivel Secundario: 1ero a 5to de secundaria: 7:50 am a 2:35 pm

## Organización del colegio y Tutorías de grado

Los siguientes son los niveles, ciclos y grados, así como el Equipo Administrativo y los respectivos responsables para cualquier requerimiento:

| Dirección: Cecilia Mar  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| NIVEL INICIAL Y PRIMARIO  |  |  | NIVEL SECUNDARIO                             |  |
| I CICLO   | II CICLO                                     | III CICLO                                    | IV CICLO                                     | V CICLO                                      |
| 4 años -<br>2° Pri.   | 3° - 5°<br>Pri.                              | 6° Pri - 1°<br>Sec.                          | 2° - 3°<br>Sec.                              | 4° - 5° Sec.                                 |
| Equipo<br>Tutorial +<br>Equipo<br>Profesores  | Equipo<br>Tutorial +<br>Equipo<br>Profesores | Equipo<br>Tutorial +<br>Equipo<br>Profesores | Equipo<br>Tutorial +<br>Equipo<br>Profesores | Equipo<br>Tutorial +<br>Equipo<br>Profesores |
| Fabienne<br>Gut   | Cecilia Mar                                  |  | Robert Gómez y Serguei<br>Alvarez            |  |
| Carla Bellota (ATENCIÓN A FAMILIAS) y Maribel Barriga<br>(ADMINISTRACIÓN)   |  |  |  |  |
| Programa de Inclusión Escolar PS. Janet Lavilla<br>Programa de atención a padres de Familia PS. John Arthur Silva- Jessica Vega |  |  |  |  |

## Equipo de Tutoría 2023

La organización de las tutorías, el funcionamiento del grado, así como la conformación de los grupos puede variar en función de criterios absolutamente pedagógicos que deberán ser comunicados con anticipación a las respectivas familias del grado.

\*La organización del equipo de tutoría se realiza en el mes de febrero con la presencia de todo el personal docente y previa evaluación del trabajo desarrollado el año anterior. Es comunicada a los padres de familia antes del inicio del año escolar y actualizado en el presente plan.

2 tutores o tutoras por grado  
13 grados (Inicial 4 años a 5to de Secundaria)  
26 tutoras y tutores (Equipo de tutoría)

### Metas de atención y número de vacantes disponibles:

| Meta  | Inicial                             |   | Primaria   | Secundaria   |
|---|-------------------------------------|---|--|--|
|   | 4 años                              | 5 años  |  |  |
| <b>Nro máximo de estudiantes</b>  | 50 -56 por grado<br>25 -28 por aula | 56-60 por grado<br>28-30 por aula                   | 64 por grado<br>32 por aula  | 60 por grado<br>30 por aula  |
| <b>Nro Vacantes</b>   | 50-56                               | 4 a más<br>dependiendo<br>traslados a otras<br>I.E. | Depende de alumnos<br>trasladados a otras<br>I.E.  | 1ero secundaria depende de<br>alumnos trasladados a otras<br>I.E.<br>2do a 5to de secundaria la<br>I.E. no recibe ingreso de<br>alumnos nuevos.              |
| <b>Vacantes<br/>Inclusión<br/>estudiantes con<br/>necesidades<br/>educativas<br/>especiales</b> | 4 por grado<br>2 por aula           | 2 dependiendo<br>traslados a otras<br>I.E.          | Cubiertas por<br>estudiantes que<br>ingresan desde 4<br>años.<br>O a cubrir por retiro<br>o traslado de un<br>estudiante con<br>necesidades<br>educativas<br>especiales. | Cubiertas por estudiantes<br>que ingresan desde 4 años.<br>O a cubrir por retiro o<br>traslado de un estudiante<br>con necesidades educativas<br>especiales. |

## VII. METODOLOGIA

La enseñanza y el aprendizaje es un proceso dual, con un extremo (enseñanza) que tiene como protagonista principal al profesorado y otro extremo (aprendizaje) que cuenta como protagonista principal a los estudiantes.

No puede hacerse una reflexión sobre el proceso de enseñanza + aprendizaje sin referirse a los cuatro pilares de la educación, según Jacques Delors, que todas las instituciones educativas debemos estar utilizando:

- **Aprender a conocer**, actividad más tradicional de la enseñanza a través de la transmisión de conocimientos del profesor al estudiante, aunque complementada con nuevos aspectos.
- **Aprender a hacer**, visión práctica de la misma, mediante la capacitación del estudiante para enfrentarse a determinadas tareas.
- **Aprender a vivir juntos**, mediante el desarrollo de la comprensión del otro y los valores del pluralismo y la percepción de las formas de interdependencia, sin renunciar a las propias ideas.
- **Aprender a ser**, supone el desarrollo de la personalidad, de la autonomía personal, del juicio y de la responsabilidad.

### Aspectos metodológicos.

Las reflexiones sobre el proceso de enseñanza + aprendizaje no son nuevas:

La primera finalidad de la enseñanza fue formulada por Montaigne: es mejor una mente bien ordenada que otra muy llena. [...]

Una mente bien formada es una mente apta para organizar los conocimientos y de este modo evitar su acumulación estéril. La labor de un profesor ante sus estudiantes está limitada por el espacio y el tiempo. No debe pretenderse transferirles todo lo que se considera que deben saber simplemente por el mero hecho de contárselo. Se debe intentar traspasar las barreras del tiempo y enseñarles a que quieran y puedan continuar aprendiendo al abandonar las aulas que han compartido con el docente, debe aprender a aprender.

Cuando los estudiantes de hoy se conviertan en los profesionales del mañana, es probable que los instrumentos de que dispongan en el ejercicio de su actividad y las técnicas que empleen sean sensiblemente diferentes a las que se hayan podido describir. Lo que ahora importa, no es tanto poseer una información determinada, sino fundamentalmente haber adquirido la capacidad para descubrir y saber encontrar esa información. Concebido así el proceso educativo, la misión encomendada al profesor cambia, pasando en gran medida a transformarse en un director y organizador de la situación de aprendizaje. Se

debe tener en cuenta que el concepto de aprender implica tanto el asimilar y reconstruir conocimientos, como adquirir y usar destrezas y desarrollar actitudes. Por ello, al enunciar los objetivos que se quieren alcanzar en la programación docente se debe tener en cuenta plantear objetivos de cada uno de los siguientes ámbitos:

- Dominio cognoscitivo: relacionado con las informaciones y comprensiones.
- Dominio psicomotriz: relacionado con los hábitos, habilidades y destrezas.
- Dominio afectivo: relacionado con las actitudes, valores, intereses e ideales.

Algunos rasgos que debe cumplir el trabajo de los maestros en sus propuestas de metodología para ser considerada de calidad son:

1. Buen diseño y planificación de los maestros, dando sentido formativo.
2. Buena organización de las condiciones del ambiente de aprendizaje.
3. Selección de contenidos originales, relevantes, pertinentes, motivadores, interesantes y útiles.
4. Variados y buenos materiales didácticos (guías, dossiers, información complementaria) que faciliten el aprendizaje autónomo de los estudiantes.
5. Aplicar una metodología didáctica, coherente, variada y efectiva.
6. Aprovechar las TICs.
7. Mantener buenas tutorías, atención personalizada y colectiva de los estudiantes.
8. Desarrollar estrategias de colaboración con los otros maestros y trabajadores.
9. Sistemas de evaluación formativa pertinentes.
10. Seguimiento cercano y empático del proceso de los profesores.
11. Reuniones permanentes de planificación, monitoreo, evaluación y sistematización.

## **Modalidades de la enseñanza**

**Clases teóricas.** Hablar con los estudiantes

Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenidos (las presentaciones pueden estar a cargo del profesor o de los estudiantes)

**Seminarios-Talleres.** Construir conocimientos a través de la interacción y la actividad

Sesiones monográficas con participación compartida (profesores, estudiantes, expertos)

**Clases prácticas.** Mostrar cómo puede desempeñarse y actuar

Cualquier tipo de prácticas de aula (estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, laboratorio, de campo, de aula de informática, visitas, búsquedas de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.)

**Prácticas externas.** Lograr aprendizajes profesionales en un contexto laboral  
Formación realizada en empresas y entidades externas a la universidad (prácticas



asistenciales, etc.)

**Tutorías.** Atención personalizada y colectiva a los estudiantes

Relación personalizada de ayuda, donde un profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en el proceso formativo.

**Estudio y trabajo en grupo.** Hacer que aprendan entre ellos:

Preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, obtención y análisis de datos, etc., para exponer o entregar en clase mediante el trabajo de los estudiantes en grupo Estudio y trabajo autónomo, individual

Desarrollar la capacidad de auto-aprendizaje, actividades realizadas de forma individual; incluye, además el estudio personal (preparar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.), que es fundamental para el aprendizaje autónomo

### **Métodos de enseñanza**

Los métodos de enseñanza + aprendizaje son la forma en que los profesores desarrollan sus actividades en las aulas. Una modalidad de enseñanza puede desarrollarse a través de distintos métodos de enseñanza. Existen tres categorías de métodos de enseñanza, que se deben considerar a la hora de establecer las competencias y los contenidos del programa para combinarlos de forma adecuada:

**Didáctico:** El profesor explica a los estudiantes la realidad objetiva que se supone posee y que es transmitida en sus clases. Este recibe de las clases más información que formación, privándole, por tanto, del necesario proceso de deducción. El método didáctico tiene el inconveniente de que el estudiante se llena una excesiva memorización debido a que no deja mucho espacio para su participación.

**Dialéctico:** Implica la búsqueda de la verdad mediante el contraste de opiniones y enfoques distintos. En esta dialéctica, el profesor es el que tiene mayor responsabilidad y debe dirigir la discusión hacia los puntos de interés, pero con habilidad suficiente para que las conclusiones aparezcan como fruto de la discusión y del razonamiento en común. El profesor requiere de una gran capacidad de improvisación y asimilación que le permita mantener el tema dentro de los límites sin que derive en cuestiones secundarias que, espontáneamente, surgen en el debate. Por tanto, este método exige del profesor un mayor esfuerzo y una adecuada preparación, así como un buen dominio de las materias, de forma que pueda hacer frente a cuestiones inesperadas sugeridas por los estudiantes.

**Heurístico:** Es el estudiante el que debe redescubrir (o descubrir, lo que también pudiera suceder) las soluciones por su cuenta, valiéndose de los conocimientos que ya tiene, realizando así un proceso de autoformación. Los

temas que se tratarán son distribuidos entre los estudiantes, pudiendo estos agruparse o trabajar individualmente. La actividad del profesor es esencial para que el estudiante no desvíe su atención hacia temas de su interés dejando sin actualizar aspectos relevantes. Para ello el profesor debe de apoyar a los estudiantes mediante una adecuada asignación de funciones a los mismos, así como la implantación de las directrices que deben seguir para el desarrollo de su trabajo.

A modo de resumen, la Tabla presenta diferentes métodos de enseñanza y su implementación.

**Métodos de enseñanza + aprendizaje:  
descripción y finalidad**

**Método expositivo/lección magistral**

Transmisión de conocimientos y activación de procesos cognitivos en el estudiante

**Estudio de casos**

Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados

**Resolución de ejercicios y problemas**

Ejercicio, ensayo y puesta en práctica de los conocimientos previos

**Aprendizaje basado en problemas**

Desarrollo de aprendizajes activos a través de la resolución de problemas orientado a proyectos

**Aprendizaje orientado a proyectos**

Comprensión de problemas y aplicación de conocimientos para su resolución

**Aprendizaje cooperativo**

Desarrollo de aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa

**Contrato de aprendizaje**

Desarrollo del aprendizaje autónomo

**Planificación de experiencias de aprendizaje para el desarrollo de procesos de aprendizaje híbridos**

Las experiencias de aprendizaje combinarán formas diversas de aprendizaje según las condiciones y características del contexto, lo que implica desarrollar experiencias de aprendizaje desde procesos de enseñanza y aprendizaje híbridos, donde se observará lo siguiente:

- La planificación de una misma experiencia de aprendizaje debe comprender la combinación articulada de actividades que se desarrollen en momentos de trabajo presencial y a distancia a lo largo de la experiencia.
- Deben ser potentes, consistentes y coherentes. Deben propiciar el desarrollo del pensamiento complejo y sistémico.
- Estas situaciones plantean retos, desafíos y problemáticas de distinta naturaleza que constituyen experiencias retadoras e interesantes de resolver para

los y las estudiantes.

- Deben contener un conjunto de actividades que conducen a los y las estudiantes a enfrentar una situación, un desafío o problema complejo.
- Los momentos presenciales y sincrónicos deben ser aprovechados para realizar procesos de mediación y retroalimentación.
- Los momentos a distancia y asincrónicos deben ser aprovechados, principalmente, para el desarrollo de trabajo individual a partir de las orientaciones recibidas en el trabajo presencial o sincrónico, así como orientar el uso de materiales educativos o recursos para que los realicen de forma autónoma en compañía de la familia.
- Deben considerar el aprovechamiento de espacios diversos, considerar los espacios con los que se cuenta en el local del colegio y continuar con el desarrollo de procesos de aprendizaje al aire libre.
- La promoción de uso de los recursos, como tabletas fichas de trabajo, espacios educativos, recursos digitales, celulares, entre otros, debe ser aprovechado tanto para el trabajo presencial como para el que se da a distancia.

## **VIII. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

Nosotros como institución planteamos la evaluación considerando a los estudiantes, cuidando y respetando sus ritmos de aprendizaje, reforzando su autoestima y motivándolos a seguir aprendiendo, teniendo claridad de sus fortalezas y los aspectos que debe mejorar, expresado de manera positiva y propositiva, es decir una Evaluación Formativa.

La Evaluación formativa contribuirá al desarrollo de capacidades y habilidades, para el desarrollo de competencias, las cuales serán abordadas y evaluadas a lo largo del año, considerando que la evaluación es un proceso permanente, que nos permite recoger información para conocer los aprendizajes de nuestros estudiantes, y tomar decisiones oportunas y pertinentes para garantizar la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.

Como parte de esta evaluación formativa es importante considerar dentro del proceso la retroalimentación permanente, que permitirá al estudiante reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, reconocer sus fortalezas, sus dificultades y necesidades, permite también a los docentes ir mejorando los procesos de enseñanza.

Por otro lado es importante como parte de este proceso es necesario mantener informadas a las familias, por lo que entregaremos informes trimestrales,

garantizando una entrevista personal con cada una de ellas en el primer trimestre.

Para que la Evaluación sea efectiva es importante tener la claridad en los criterios de evaluación, los cuales será planteados de manera colegiada, respondiendo las siguientes preguntas

- a. ¿Qué se espera que logre el estudiante?- Propósitos de Aprendizaje
- b. ¿Qué sabe hacer o qué ha aprendido el estudiante? Conocimientos, habilidades y actitudes lo que nos dará evidencias del desarrollo de las competencias
- c. ¿Qué debe hacer para seguir aprendiendo? Recibir retroalimentación oportuna y adecuada, reconociendo lo que se espera, lo que sabe hacer o aprendido y los próximos pasos a seguir para continuar aprendiendo.

Consideraciones respecto a la situación de emergencia sanitaria:

Cada estudiante vivió el confinamiento de manera diferente y aprendió según las posibilidades que tenía, respetamos sus procesos socioemocionales. Por eso se brindará mayor tiempo y múltiples oportunidades para desarrollar las competencias y demostrar lo que saben hacer en el 2021.

Estudiantes y familias: es importante mantener el empeño y todo el esfuerzo desplegado en el 2020.

Reconocemos y valoramos el esfuerzo de los estudiantes que pudieron mantenerse dentro del servicio educativo y buscamos acompañar y equiparar las oportunidades de aquellos que por múltiples razones no pudieron hacerlo de manera adecuada.

## **IX.CALENDARIZACIÓN**

Calendario general del año (sujeto a cambios por eventuales disposiciones MINEDU, MINSA y otros)

Cronograma para el inicio del año escolar 2023:

| <b>ACTIVIDAD</b>   | <b>INICIO</b> | <b>TERMINO</b> | <b>RESPONSABLE</b>       |
|--|---------------|----------------|--------------------------|
| Conformación de comités y planificación de actividades.          | Febrero       | Febrero        | Dirección y Coordinación |
| Actualización Comisión de Medio Ambiente y Gestión del Riesgo de |               |                | Docentes                 |

|   |                |                |  |
|---|----------------|----------------|--|
| Desastres- Comité de Vigilancia COVID   |                |                |  |
| Publicación del cronograma del proceso de postulantes y matrícula. Señalando inicio y fin, N° vacantes por grado.   | Octubre 2022   | Febrero        | Dirección y Coordinación<br>Docentes,<br>Administración                                      |
| Planificación del manteamiento preventivo en la IIEE<br><br>Acondicionamiento de las Condiciones para el retorno del servicio educativo presencial o semipresencial<br><br>Mantenimiento de la infraestructura de la I.E. (fumigado, pintado, reparación de mobiliario, etc.) | Enero          | Febrero        | Administración y Personal de mantenimiento<br><br>Comité COVID<br><br>Personal de Enfermería |
| Difusión del cronograma del proceso de matrícula.   | Noviembre 2022 | Diciembre 2022 | Dirección y Coordinación<br><br>Docentes,<br>Administración                                  |
| Matrícula y ratificación de matrícula de estudiantes.   | Octubre 2022   | Enero 2023     | Dirección y Coordinación<br><br>Docentes,<br>Administración                                  |
| Reajuste, elaboración, actualización de los instrumentos de gestión (PAT, PCI, RI, PEI)   | Febrero        | Marzo          | Dirección y Coordinación<br><br>Docentes,<br>Administración                                  |
| Trabajo colegiado para la programación curricular en el marco   | Febrero        | Febrero        | Dirección y Coordinación   |

|   |              |               |  |
|---|--------------|---------------|--|
| del Currículo Nacional de Educación Básica.   |              |               | Docentes.  |
| Planificar estrategias para atender a las y los estudiantes en situación de riesgo académico y/o con necesidades educativas especiales.   | Febrero      | Febrero       | Dirección y Coordinación<br>Docentes.<br>Programa de Inclusión Escolar |
| Identificar y planificar estrategias diferenciadas para el trabajo con padres y madres de familia, tutores legales o apoderados; según las características socioculturales de las familias  | Febrero      | Marzo         | Dirección y Coordinación<br>Docentes.<br>Tutores.                      |
| Capacitación del personal docente y no docente<br>Implementar acciones formativas orientadas al desarrollo de competencias profesionales, a partir de la identificación de sus necesidades. | Febrero Mayo | Julio Octubre | Dirección y Coordinación<br>Docentes.                                  |
| Generación y aprobación de nóminas oficial de matrícula 2022 en el SIAGIE   | Febrero      | Marzo         | Dirección, docentes.   |
| Acondicionamiento de la infraestructura (Aulas, SSHH, patios, fachada, etc.) el primer día de clases.   | Febrero      | Febrero       | Dirección, docentes.<br>Comité BIAE.                                   |

|   |         |         |                                       |
|---|---------|---------|---------------------------------------|
| Reuniones de trabajo de reajuste al PAT.  | Febrero | Febrero | Dirección y Coordinación<br>Docentes. |
| Evaluar la calidad de la convivencia escolar y del bienestar en la comunidad educativa. | Febrero | Marzo   | Dirección y Coordinación              |
| Apertura del cuaderno especializado de incidencias y del SISEVE                         | Febrero | Marzo   | Dirección y Coordinación<br>Docentes. |

Iniciamos labores el miércoles 1 de marzo y concluye el periodo escolar el viernes 15 de diciembre del 2023.

| <b>I Trimestre</b>  | <b>II Trimestre</b>  | <b>III Trimestre</b>  |
|---|--|---|
| Duración :<br>1 marzo al 2 de junio<br>Periodo de vacaciones:<br>15 al 19 de mayo | Duración:<br>5 de junio al 8 de septiembre<br>Periodo de vacaciones:<br>25 de julio al 4 de agosto | Duración:<br>11 de septiembre al 15 de diciembre<br>Periodo de vacaciones:<br>09 al 13 de octubre |

Se asegura el cumplimiento de las semanas lectivas acorde con lo establecido en el documento normativo, aprobado por Resolución Ministerial N° 221-2021-MINEDU.

## **X. ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DOCENTE**

El monitoreo y acompañamiento docente tiene como propósito establecer y definir institucionalmente las áreas básicas de formación, actualización y complementación educativa para el desarrollo docente, estableciendo prioridades, y estimando las necesidades de inversión para su cumplimiento.

- Brindar capacitación a los docentes en forma sistemática y permanente, en relación con su saber particular, la investigación, el desarrollo pedagógico y los procesos de gestión académica.
- Fomentar el desarrollo académico de los docentes de la Institución así como su actualización pedagógica mediante intercambios académicos, congresos, seminarios, cursos, talleres, pasantías, programas con profesores visitantes u otro tipo de evento.



• Consolidar la formación pedagógica de los docentes para el desarrollo de las actividades del proceso de formación, de los saberes particulares y profesionales. La línea de formación está definida por las siguientes dimensiones específicas:

1. Pedagogía y Didáctica. Su objetivo es propender por la formación pedagógica y el desarrollo de competencias pedagógicas y didácticas en los docentes.

2. Tecnologías aplicadas a la educación. Su objetivo es promover el desarrollo de las competencias tecnológicas en los docentes, en el contexto de una educación para toda la vida.

4. Competencias Comunicativas e Investigativas. Busca a través de la capacitación y actualización docente, el desarrollo de competencias transversales que faciliten la formulación, desarrollo y aplicación de los procesos de investigación y finalmente el desarrollo de capacidades comunicativas que permitan plasmar los resultados investigación con calidad y pertinencia.

6. Formación en competencias para la atención a la diversidad. Pretenden orientar acciones a la actualización docente en temas relacionados con la atención a la diversidad (procesos, necesidades, procedencia, contextos, etc.)

El monitoreo es continuo semanal, quincenal, mensual con el fin de recoger si las tareas se van ejecutando de acuerdo a lo planificado y a la formación, si los maestros van apropiándose de conocimientos así como la práctica en la resolución de tareas, que los maestros sean capaces de saber, saber hacer y saber estar.

La investigación también nos da cuenta de cuánto del proceso de formación ha hecho carne en los maestros y están en la capacidad de hacer inferencias y reflexiones que se vean reflejados en los temas a investigar.

Reuniones de coordinación que nos permiten el monitoreo y seguimiento a la propuesta de formación y de ser necesario ajustes o nuevas planificaciones.

Trabajo colegiado para:

- Plantear una nueva organización del conocimiento desde una mirada transdisciplinar que cuestione la organización por áreas como compartimentos separados
- Pasantías internas, entre profes de distintos ciclos y de distintas áreas
- Observaciones e inter observaciones
- Reuniones cíclicas de una coordinación ampliada que constituye una instancia de formación.
- Investigación de ¿cómo y para qué enseñamos? En didáctica y atención a la diversidad, en contextos urbanos y urbano migrantes.